



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 18 de Marzo de 2021.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 41197 CD** , cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de arbitrar las medidas necesarias para”:

- a) autorizar de forma urgente los servicios de sepelio a las personas fallecidas a causa del virus de Covid-19, tanto en casos de confirmación como de sospecha; y,
- b) aplicar las medidas y protocolos adecuados para garantizar a familiares y entornos afectivos de las personas fallecidas el derecho a poder despedirse dignamente.”

Salúdole muy atentamente.